

Comité Técnico

TC/57/1 Rev.2

Quincuagésima séptima sesión
Ginebra, 25 y 26 de octubre de 2021

Original: Inglés
Fecha: 5 de octubre de 2021

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA REVISADO

preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Resultado del examen de los documentos por correspondencia (documento TC/57/14)
4. Informe del Secretario General Adjunto sobre las novedades acaecidas en la UPOV (documento TC/57/INF/8)
5. Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) (documentos TC/57/24, TC/57/INF/9, TC/57/INF/9 Add., BMT/20/12, TWA/50/9, TWC/39/9, TWF/52/10, TWO/53/10 y TWV/55/16 e informes verbales de los presidentes)
6. Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico (documento TC/57/3 y TC/57/3 Add.)
7. Elaboración de orientaciones y material de información
 - 7.1 Asuntos sujetos a aprobación por el Consejo en 2021 (documento TC/57/4 Rev.)*

Documentos de información:

UPOV/INF/16	Programas informáticos para intercambio (revisión) (documento UPOV/INF/16/10 Draft 2)*
UPOV/INF/17	Directrices para los perfiles de ADN: selección de marcadores moleculares y creación de una base de datos ("Directrices BMT") (revisión) (documento UPOV/INF/17/2 Draft 6)*
UPOV/INF/22	Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión (revisión) (documento UPOV/INF/22/8 Draft 2)*
UPOV/INF/23	Sistema de códigos de la UPOV (documento UPOV/INF/23/1 Draft 3)*
 - 7.2 Posible futura revisión de orientaciones y material de información (documento TC/57/5 y TC/57/5 Add.)
 - a) Documento de información:

Intercambio y uso de programas informáticos y equipo (documento TC/57/5)

La sesión se celebrará por medios electrónicos el lunes 25 de octubre de 2021 de 12.00 a 15.00 (hora de Ginebra) sin interrupción, y el martes 26 de octubre de 2021, de 12.00 a 16.30 (hora de Ginebra) con una pausa de 14.30 a 16.00 para preparar el informe de la sesión.

Los documentos marcados con un asterisco (*) se examinaron por correspondencia de acuerdo con el procedimiento aprobado por el Consejo el 12 de mayo de 2021 (véase la Circular E-21/063 de la UPOV).

- b) Documentos TGP:
- TGP/5 Experiencia y cooperación en el examen DHE
- Sección 6: Informe de la UPOV sobre el examen técnico y formulario UPOV para la descripción de variedades (documento TC/57/5)
- TGP/8 Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (revisión)
- i) Tratamiento de datos para la elaboración de descripciones de variedades en el caso de los caracteres cuantitativos medidos (documento TC/57/6 y TC/57/6 Add.)
- ii) Criterio combinado interanual de homogeneidad (COYU) (documento TC/57/7 y TC/57/7 Add.)
8. Técnicas moleculares (documento TC/57/8* y TC/57/8 Add.)
9. Cooperación en el examen (documento TC/57/9)
10. Aumento de la participación en la labor del TC y de los TWP (documento TC/57/10)
11. Información y bases de datos
- a) Bases de datos de información de la UPOV (documento TC/57/11)
- b) Plantilla en Internet de los documentos TG (documento TC/57/12)
12. Talleres preparatorios (documento TC/57/13)*
13. Debate sobre la distancia mínima entre las variedades
14. Cuestiones para información¹:
- a) Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (documento TC/57/INF/4)
- b) Bases de datos de información de la UPOV (documento TC/57/INF/3)
- c) UPOV PRISMA (documento TC/57/INF/2)
- d) Bases de datos de descripciones de variedades (documento TC/57/INF/5)
- e) Técnicas moleculares (documento TC/57/INF/6)
- f) Denominaciones de variedades (documento TC/57/INF/7)
15. Directrices de examen (documentos TC/57/2, TC/57/2 Add., TC/57/15, TC/57/16, TC/57/17, TC/57/18, TC/57/19, TC/57/20, TC/57/21, TC/57/22 y TC/57/23)
16. Programa de la quincuagésima octava sesión
17. Aprobación del informe (si se dispone de tiempo suficiente)
18. Clausura de la sesión

[Fin del documento]

¹ En el documento TC/57/INF/1 se facilitará la lista de personas inscritas con antelación en la sesión. La lista definitiva de participantes se publicará en un anexo del informe de la sesión.